

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ABA GESTION S. A. S.G.I.I.C

Se hace público que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado en fecha 27 de julio de 1993 la solicitud presentada por «ABA Gestión Sociedad Anónima S.G.I.I.C» «Iverban Gestión, Sociedad Anónima S.G.I.I.C» (domiciliada en avenida Diagonal, 530, de Barcelona, NIF A-59332585) «Bancoval, Sociedad Anónima» y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, para la sustitución de la primera por la segunda como gestora y de la tercera por la cuarta como depositaria de Ai Fondo Fim.

De conformidad con el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, los participantes de dicho fondo podrán, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la fecha de remisión a los participantes de una comunicación dando cuenta de tales autorizaciones, por el reembolso de sus participaciones, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno, en los términos que se señalan en el mismo.

Barcelona, 27 de agosto de 1993.—El Director.—42.771-11.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Asamblea general constituyente

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en el Reglamento de Procedimiento de la Institución, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el mismo en su sesión de fecha 6 de septiembre de 1993, convoca a los señores Consejeros generales titulares a la Asamblea general en sesión constituyente, que tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social de la Entidad, sito en Salamanca, plaza de los Bandos, 15-17, el día 24 de septiembre de 1993, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general.

Segundo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión.

Tercero.—Informe del señor Presidente de la Comisión Electoral sobre el proceso de elección de los señores Consejeros generales.

Cuarto.—Toma de posesión de los señores Consejeros generales.

Quinto.—Elección de Vocales del Consejo de Administración.

Sexto.—Elección de miembros de la Comisión de Control.

Nota: Inmediatamente después de haber concluido la sesión de la Asamblea general, las personas que, de acuerdo con las respectivas composiciones que resulten de la Asamblea constituyente, sean designadas Vocales del Consejo de Administración y miembros de la Comisión de Control, celebrarán sendas reuniones, al objeto de proceder a la constitución de los citados órganos de gobierno y a la toma de posesión de los nombrados.

Salamanca, 6 de septiembre de 1993.—El Vicepresidente primero del Consejo de Administración en funciones de Presidente, Longinos Jiménez Díaz.—43.568.

NOTARIA DE DON LUIS A. GARAY CUADROS

Subasta Notarial

Yo, Luis A. Garay Cuadros, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio Notarial, con despacho en la calle Corregidor Juan Francisco de Luján, número 17, 1.º D, de Madrid,

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento de ejecución hipotecaria extrajudicial, número de expediente 1, en el que figura como acreedor «Caja Grumeco, S. Coop. de Crédito», con domicilio en Madrid, calle Jorge Juan, 19, y como deudor «Distribución Europea de Alimentos, Sociedad Limitada», con domicilio en Madrid, calle Huesca, 28.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Luis A. Garay Cuadros, calle Corregidor Juan Francisco de Luján, número 17, primero D, de Madrid.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 8 de octubre de 1993, a las once horas. La segunda subasta, en su caso, para el día 3 de noviembre de 1993, a las once horas, y la tercera subasta, en su caso, para el día 29 de noviembre de 1993, a las once horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 9 de diciembre de 1993, a las once horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en 105.000.000 de pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera y en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a) y 236-b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a un tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Nave o local en planta de semisótano, con fachadas al camino de la Fuente Chica, números 12 y 14, y a la calle del Cerrillo, número 2. Mide 512 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 35 de Madrid, tomo 1.596, folio 136, finca número 7.091 (antes, 36.859).

Madrid, 26 de julio de 1993.—El Notario, Luis A. Garay Cuadros.—42.825.